



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1762874749322

76
Fecha de Generación:
Nov 11, 2025, 9:25 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/11/2025 09:24:26
Emisor:	5359961
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	1965A93B-F9B2-45F1-B3A2-6174EBE760D7
Serie:	1965A93B
Número del DTE:	4189210097
Acuse de recibido:	FCID202520251111T09:24:2706:001965A93BF9B245F1B3A26174EBE760D7
Fecha de la consulta:	11/11/2025 09:25:09
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 11/11/2025 09:25:16 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

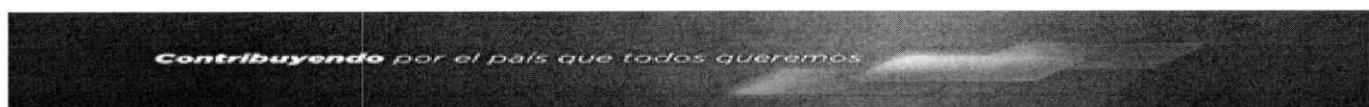
NIT	5359961
NOMBRE	SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

**¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS**

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura Pequeño Contribuyente

SERGIO RODOLFO , MARTINEZ PULUC

Nit Emisor: 5359961

SERGIO MARTINEZ

2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona 1, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1965A93B-F9B2-45F1-B3A2-6174EBE760D7

Serie: 1965A93B Número de DTE: 4189210097

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 09:24:26

Fecha y hora de certificación: 11-nov-2025 09:24:27

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025, según cumplimiento de contrato No. 075-2025	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	18,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO. *[Handwritten signature]*

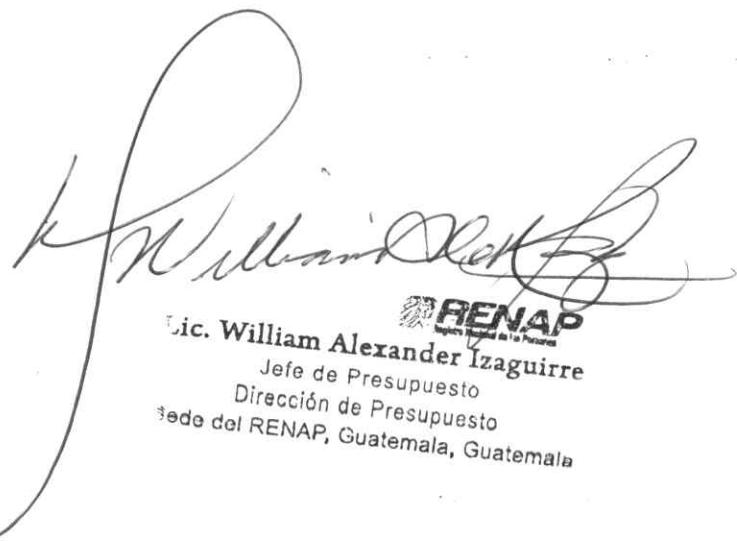
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/11/2025 al 30/11/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.



Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

RENAP
Registro Nacional de las Personas



Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

RENAP
Registro Nacional de las Personas

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

Fecha:	30/11/2025
Actividades del Mes:	01/11/2025 al 30/11/2025
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	075-2025
Vigencia del Contrato:	06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.2) Apoyar en la atención de los diferentes requerimientos que sean realizados al Departamento de Presupuesto por parte de la Auditoría Interna de RENAP y la Contraloría General de Cuentas.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, y derivado de las instrucciones giradas mediante oficio DE-3782-2025 del 10 de octubre de 2025 de Dirección Ejecutiva del RENAP, se realizaron actividades de análisis elaboración de proyecto de respuesta, en atención a lo requerido por el equipo de auditoría de la Contraloría General de Cuentas, realizada mediante oficio oficio DAS-04-91839-0020-2025 del 10 de octubre de 2025, en la cual informan que fueron designados para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, por el período comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025; por lo que, requieren información derivado de observaciones realizadas detalladas en el oficio referido. Ref. oficios DPR-DP-1103-2025 y DPR-DC-0533-2025. Se elaboró proyecto de respuesta.

2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario de conformidad con lo solicitado mediante oficio No. DGCI-SPFI-DCT-0954-2025 del 28 de octubre de 2025 del Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, en el que requiere a la Dirección de Presupuesto emita dictamen presupuestario en relación a la solicitud de prorrogar la vigencia del "Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal -PPEM- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-". Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.

3.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Por instrucciones del Director de Presupuesto, se elaboró proyecto de oficio a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Publicas, en el que se hizo referencia al Acuerdo Gubernativo número 19-2025 del Presidente de la República, el cual incluye dentro de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, una ampliación presupuestaria en concepto de aporte a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, por lo que, después de presentar las justificaciones respectivas, se solicitó que en reunión extraordinaria la Comisión de COPEP, asigne cuota financiera de setenta y cinco millones de quetzales (Q.75.0), en concepto de aporte de funcionamiento a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, recursos que son necesarios para atender el pago de sueldos y salarios del personal que labora

en el Registro Nacional de las Personas, correspondiente a los meses de octubre y noviembre del año en curso. Se elaboró documento.

4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Darle seguimiento ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, lo relacionado al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, conforme a la asignación presupuestaria (ampliación presupuestaria) aprobada mediante Acuerdo Gubernativo número 19-2025 del Presidente de la República de Guatemala, recursos que se destinarán para el pago de sueldos y salarios y otras erogaciones correspondiente a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Se elaboró documento.

5.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Gestionar ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas la información relacionada con el CUR y la Ruta Crítica del aporte a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo Gubernativo número 19-2025 del Presidente de la República de Guatemala, información necesaria para que el Departamento de Tesorería realice los registros correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y a la vez emita el recibo fiscal por el monto recibido en concepto de aporte; recursos que se destinan para cubrir gastos de funcionamiento de la Institución.

6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta, de conformidad con las instrucciones giradas por el Despacho Dirección Ejecutiva, a través de oficio DE-3683-2025 de octubre de 2025, en el que se refiere al requerimiento realizado por el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través de oficio Ref.3782-2025 del 10 de octubre de 2025, en el cual entre otros temas requiere información que compete a la Dirección de Presupuesto de la manera siguiente: c) *Sobre el costo del Documento Personal de Identificación*; y d) *Sobre el presupuesto de ingresos y egresos de la Institución*.". Se elaboró proyecto de respuesta.

7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, se elaboró proyecto de documento dirigido al Ministerio de Finanzas Públicas, en el que en función acuerdos alcanzados entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, y dicho Ministerio, se presenta solicitud a efecto se apruebe la segunda ampliación Presupuestaria dentro de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, por la cantidad de setenta y cinco millones de quetzales (Q.75.0) a efecto se otorgue aporte extraordinario a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para disponer de los recursos que permitan atender los gastos de sueldos y salarios, aguinaldos, bono único, bono extraordinario y otros gastos prioritarios que será necesario solventar al final de presente ejercicio fiscal. Se elaboró documento de solicitud.

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

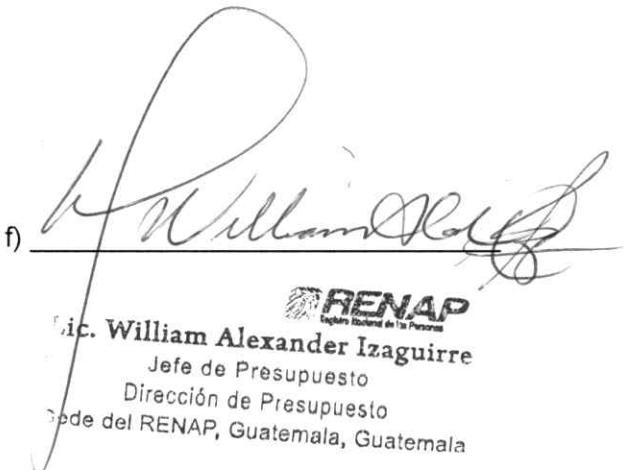
Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de oficio de respuesta de conformidad con lo solicitado a través de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0947-2025 del 27 de octubre de 2025, a través del cual el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, el cual hace referencia al Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Registro Nacional de las Personas -

1
RENAP- y la Dirección General de Inteligencia Civil del Ministerio de Gobernación; y solicita se informe de los resultados de los últimos dos cuatrimestres, sobre las actividades, gestiones, traslado de información, proyectos y demás acciones que se considere oportuno indicar, en el marco de los compromisos establecidos en el referido convenio. Se elaboró documento.

9.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 075-2025, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

f) 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc.
DPI-2229082620101

f) 
Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 
RENAP
Registro Nacional de las Personas

Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala